



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

VISTO:

El Oficio N° 835-2025-GR.CAJ-DRE/UGEL.SI/D de fecha 17 de Julio del 2025, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1168 – Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL SAN IGNACIO.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar al servidor Monteza Guerrero Milser Edwin como nuevo Responsable Titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 1168 – Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL SAN IGNACIO, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D62-2025-GR.CAJ/GR. de fecha 17 de Febrero del 2025;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, el servidor Monteza Guerrero Milser Edwin quien se desempeña en el cargo de Administrador hará las veces de Responsable Titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 “Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado”; Ley N° 27783 “Ley de Bases de la Descentralización”; Ley N° 27867 “Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales” modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 32185 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2025 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero. - Designar a partir de la fecha al servidor Monteza Guerrero Milser Edwin como nuevo Responsable Titular en reemplazo del servidor Rodas Cieza Iván Skinner, de la Unidad Ejecutora 1168 – Región Cajamarca – EDUCACIÓN UGEL SAN IGNACIO, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
43194956	MONTEZA GUERRERO MILSER EDWIN	TITULAR	ADMINISTRADOR	mmonteza@ugelsanignacio.gob.pe	983435846
40256539	ARROBAS GUEVARA PATRICIA	TITULAR	TESORERA	parrobasg@ugelsanignacio.gob.pe	966681486
02873828	GUERRERO PINTADO LUIS IVÁN	SUPLENTE	ASISTENTE DE TESORERÍA	lguerrerop@ugelsanignacio.gob.pe	939632882
27728330	ROMERO CELIZ JUBENAL	SUPLENTE	ESPECIALISTA DEL NIVEL PRIMARIA	jromero@ugelsanignacio.gob.pe	976707860

Artículo Segundo: Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ
Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL